

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “JP-PATCHER TECNOLOGÍA VERDE DE BACHEO
ECUADOR S.A.”**

En la Ciudad de Quito, a los 09 días del mes de Febrero de dos mil dieciocho, a las 09H00, en las Oficinas de la **COMPAÑÍA “JP-PATCHER TECNOLOGÍA VERDE DE BACHEO ECUADOR S.A.”**, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 12 de Octubre y Cordero. Edificio World Trade Center, en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, se reúnen en Asamblea General Extraordinaria y Universal de Socios de la **COMPAÑÍA “JP- PATCHER TECNOLOGÍA VERDE DE BACHEO ECUADOR S.A.”**, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo décimo quinto de los Estatutos, renunciando a convocatoria, resuelven constituirse los siguientes socios y capital social.

Nombres	Capital Suscrito	Capital pagado	Acciones	PORCENTAJE
PATRICIA PORTILLA BOLING	\$ 4950	\$ 4950	0001 a la 4950	99 %
FERNANDO JORGE QUIROZ CORONEL	\$ 50	\$ 50	4951 a la 5000	1 %
TOTALES	\$ 5000	\$ 5000	5000	100%

Presidente la sesión la señora PATRICIA PORTILLA BOLING y actúa como Secretario y Gerente General el señor FERNANDO JORGE QUIROZ CORONEL.

Con la concurrencia del 100% de los Socios y del Capital Social, y por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, con el único propósito de resolver el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y resolver respecto del informe de administración
2. Conocer el informe de Comisario de la compañía
3. Conocer y resolver respecto del balance general y las cuentas de la compañía.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día

Conocer y resolver respecto del informe de administración. Toma la palabra el Presidente y pide que por medio de secretaría se de lectura al informe. Una vez leído el mismo, los accionistas proceden a aprobar el mismo sin observaciones.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto, del orden del día, conocer el informe de Comisario de la compañía. La señora Comisario da lectura al informe preparado al efecto, el mismo que es puesto en consideración de la Junta. No existen observaciones al texto del informe del Comisario.

De inmediato se pasa a tratar el tercero punto del orden del día, esto es "Conocer y resolver respecto de los balance general y las cuentas de la compañía". Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien procede a explicar a la Junta tanto el Balance de la compañía como los estados financieros de la misma, los que son puestos en consideración de la Junta.

Luego de una deliberación por parte de los accionistas, la Junta aprueba el balance general y los estados financieros de la compañía sin observaciones. Se deja constancia de que no existen utilidades sino una pérdida, por lo que no corresponde a la Junta resolver sobre los eventuales beneficios sociales.

No habiendo otro punto que tratar, a las 10H00 horas, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta.

A las 10:30 se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas nombrados al inicio. El secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta y se procede a la firma del Acta por los Socios.



PATRICIA PORTILLA BOLING
PRESIDENTE (SOCIO)



FERNANDO JORGE QUIROZ CORONEL
GERENTE GENERAL - (SOCIO) - SECRETARIO